

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 31 de diciembre del 2005

Señores Accionistas
COMPAÑÍA MATCOYCAPE S.A.
Ciudad

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARGA PESADA MATCOYCAPE S.A., cumpro con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2005, según lo dispuesto en el artículo 279 y 288 de la Ley de Compañías.

Este informe comprende los siguientes aspectos determinados por la ley:

1. RESULTADOS ECONOMICOS Y ADMINISTRACION GENERAL

La compañía ha mantenido un estado de stand by temporal, y se ha reducido las actividades a realizar declaraciones puntuales enviadas en cero al servicio de rentas internas y todos los formalismos que nos solicitan los demás organismos de control.

Al no existir movimiento económico de la compañía no hay resultados del ejercicio y solamente se refleja el capital social \$1.350,00 en el Balance General.

2. ENTREGA DE BALANCES

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo afirmar que los administradores han cumplido con su obligación de presentar los estados financieros por el año 2005 y que estos muestran razonablemente la situación financiera de la empresa.

3. LIBROS Y PAPELES DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS FINANCIEROS

Con referencia a este aspecto, la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes.

Toda la documentación y comprobantes legales, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

4. Finalmente para concluir este informe presento mis agradecimientos por la colaboración demostrada por la Administración de la empresa, para la elaboración del presente informe.

Dejo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe para su aprobación.

Atentamente,

Segundo F. Delgado
DÉLGADO SEGUNDO
030056547-0
COMISARIO